



JAVIER RUANO GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE MURCIA.

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social, reunido en sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2010, **emitió informe previo favorable respecto a la implantación de los Títulos de Grado que se relacionan en el Anexo I, de Máster relacionados en el Anexo II y de Doctorado relacionados en el Anexo III**, en base a la documentación facilitada por la Universidad de Murcia y los informes emitidos por la ANECA y el Consejo de Universidades.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, firmada electrónicamente por mí, con el visto bueno del Sr. Presidente, D. Juan Bernal Roldán, en Murcia, a dieciséis de junio de dos mil diez.